

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1.- OPERACIONES

La compañía **SILAMIL S. A.** se constituyó en Guayaquil - Ecuador el 9 de Agosto de 2013 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 2 de Septiembre de 2013 y registrada en la notaría del cantón de Guayaquil. Su principal actividad es dedicarse a la venta al por Mayor y Menor de Artículos de Papelería. La empresa se encuentra ubicada en la calle sales 1701 y Comendadas.

Criterio de medida al marcha

Los estados financieros se preparan periódicamente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención o necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-GJC-004, publicada en el Registro Oficial 548 del 3 de Septiembre de 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de la NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio de 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08-GJC del 20 de Noviembre de 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la empresa, las cuales están de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, requieren que al Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de los períodos incluídos en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos, las cuales pueden tener o diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiro exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.



4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se otorga más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los reportes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero. .

5. Provisiones cuentas incobrables

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: i) La edad de la Cartera, ii) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base a la experiencia de la entidad. El porcentaje será revisado al final de cada período.

1. Pérdida por deterioro

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos los costos de ventas a su valor de uso.

En caso de no existir mercado, en función de su valor de uso.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

6. Activo Contingente

No se contabilizan los activos contingentes, porque su existencia se confirma con la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. Cuando la realización del ingreso sea cierta, no será contingente y se reconocerá en los estados financieros como activo.

7. Cuentas por Pagar

Son obligaciones por compra de bienes y servicios que generalmente tienen vencimiento de hasta 30 días posteriores desde la fecha de recepción del comprobante de transferencia.

1. Impuesto A las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de las periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación está prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

l. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus inversionistas (accionistas) una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

h. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y Costos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiadamente. Se mide por su precio de transferencia.

Los gastos son reconocidos en base a la hipótesis fundamental del devengado y son reconocidos en el periodo que ocurren.

i. Pasivo contingente

Se presentarán aquellos que ataquen el calificativo de posibles, clasificados por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso de que no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

m. Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros

Los hechos ocurridos después de la presentación de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso tuvo origen con anterioridad a la fecha de estados financieros se ajustan en los estados financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la presentación de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la portabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 3 de febrero de 2016, por la Junta General de Accionistas consecuentemente, se reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

n. Costos por Patrimonio

Los intereses de los préstamos para activos aptos se los suma a los costos de dicho activo. Se consideran activos aptos, aquellos que aún no están listos para su uso o para la venta.

o. Impuesto a la Herida

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y los Reglamentos, y con las resoluciones de carácter general u obligaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), estarán sometidas a la tarifa impositiva establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e insumos (R.D. 951-E, 28-IV-2010), el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la manera siguiente: Cero por ciento 2011-2011, 2012-2012 y 2013-22%.

3- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (000000)

Al 31 de Diciembre del 2013, representa valores comparativos en depósitos en cuentas corrientes en bancos locales de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2013
Caja	US \$	624.95	19.940.38
TOTAL	US \$	624.95	19.940.38

El efectivo de la empresa no tiene ninguna restricción.

4- CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL PUERTO RICO (000000)

Al 31 de Diciembre del 2013, representa valores impuestos pagados por importaciones de bienes de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2013
Crédito Tributario IVA	US \$	27.754.46	7.751.46
TOTAL	US \$	27.754.46	7.751.46

Este valor será devuelto en el 2018 de acuerdo al reembolso existente entre compras y ventas de la compañía.

5- INVENTARIOS (010000)

Al 31 de Diciembre del 2013, representa el saldo final de inventarios de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2013
Inventarios	US \$	231.476.91	0.00
TOTAL	US \$	231.476.91	0.00

6- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (200000)

Al 31 de Diciembre del 2013, representa las cuentas por pagar a proveedores locales de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2013
Cuentas por Pagar Locales	US \$	77.000.00	0.00
TOTAL	US \$	77.000.00	0.00

7- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (000000)

Al 31 de Diciembre del 2013, representa las cuentas por pagar a proveedores del exterior de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2013
--	--	------	------

Cuentas por Pagar del Exterior	US \$	270.652,60	0,00
TOTAL	US \$	270.652,60	0,00

8.- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS (2010802)

Al 31 de Diciembre del 2015, representa los préstamos de accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2015
Préstamos de accionistas	US \$	6.004,81	0,00
TOTAL	US \$	6.004,81	0,00

9.- CAPITAL SOCIAL (801)

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

		2014	2015
Abramowicz Ayala David	US \$	400,00	400,00
Ricaurte Alarcón Mónica		400,00	400,00
TOTAL	US \$	800,00	800,00

El Capital social está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario US \$ 1,00 de Capital Suscrito, al 31 de Diciembre del 2015 es de US\$ 800,00

10.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES (81)

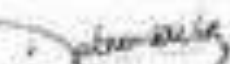
Al 31 de Diciembre del 2015, la Utilidad a repartir entre los colaboradores es de US\$ 4.719,58.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Art. 97 del Código de trabajo, toda Sociedad reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15% de la Utilidad Líquida de cada Ejercicio Contable.

11.- IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (63)

Al 31 de Diciembre del 2015, fue de \$810,83

El impuesto a la renta para el ejercicio fue del 22%.


David Abramowicz Ayala
 Gerente General
 C.I. 0907306253

Dolores Kelly Zuleta
 C.B.A. Reg.Nac. 8905